

Colina, 30 de marzo de 2021

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Presente

Ref. Comunica Citación a Junta Ordinaria de Accionistas, Hacienda Chicureo Club S.A., domiciliada en Av. Camino Chicureo s/n, Comuna de Colina, Región Metropolitana e inscrita en el Registro de Valores N°1135.

De nuestra consideración,

Comunico a la CMF que por acuerdo del Directorio, en sesión de fecha 24 de marzo de 2021, se convocó a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Hacienda Chicureo Club S.A., a celebrarse el día 15 de abril de 2021, a las 18:30 horas. En razón de las restricciones decretadas por la autoridad como consecuencia del Estado de Excepción Constitucional y de Alerta Sanitaria vigentes, la Junta Ordinaria de Accionistas se llevará a cabo en modalidad telemática. Para estos efectos, los accionistas que deseen participar y votar a distancia en la Junta, deberán enviar un correo electrónico a gerencia@haciendachicureo.cl, manifestando su intención de participar y votar a distancia, conforme a lo indicado en el procedimiento descrito en la citación.

El objeto de esta Junta de Accionistas será someter a conocimiento y pronunciamiento de los accionistas, las siguientes materias:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Examen de situación de la sociedad. Memoria y Cuenta del Presidente.
3. Examen de los Informes de los Auditores Independientes Externos, y la aprobación o rechazo del Balance General, de los Estados, y de sus respectivas notas, todos correspondientes al ejercicio comercial del año 2020.
4. Cuenta de Operaciones Relacionadas del ejercicio comercial 2020, conforme lo establece el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
5. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2021.
6. Designación de Diario para la publicación de avisos de Citación a Juntas de Accionistas.
7. Varios. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, se informa a usted que, copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Camino Chicureo s/n, comuna de Colina, Región Metropolitana.

En la sede principal de la Sociedad, Camino Chicureo s/n, comuna de Colina, Región Metropolitana, está a disposición de los accionistas un número suficiente de ejemplares de la Memoria, del Balance General, de los Estados y de sus respectivas notas, así como de los Informes de los Auditores Independientes Externos, todos correspondientes al año 2020, estando a disposición de los accionistas y público en general en el sitio Web de la Sociedad www.haciendachicureoclubdegolf.com.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones de la Sociedad, que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día desde las 16:30 horas hasta el momento mismo de su iniciación, pudiendo prepararse dicho proceso de calificación con una anticipación de hasta 3 días anteriores al día de la Junta.



Alejandro Cicarelli Vila
Gerente General
Hacienda Chicureo Club S.A.